



**REPORTE**  
**SEGUNDA MESA TÉCNICA SECTORIAL DE PESCA Y ACUICULTURA**  
**Miércoles 23 de septiembre del 2020 de 09:30 a 13:00 hrs.**  
**Plataforma: Microsoft Teams**

### **Antecedentes**

En el marco de la elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) se desarrolló la primera ronda de talleres de trabajo de las denominadas “Mesas Técnicas Sectoriales”, las cuales trataban temáticas de mitigación y adaptación conforme a cada sector, con el fin de obtener elementos que permitan construir una visión macro e identificar objetivos y metas de largo plazo de cada sector.

La presente instancia participativa corresponde a la segunda sesión de la Mesa Técnica Sectorial de Pesca y Acuicultura, cuyo propósito es identificar las principales ideas e instrumentos asociados a los objetivos de largo plazo, identificados desde la ejecución y sistematización de la primera mesa del sector.

### **Convocatoria**

La convocatoria consideró a una gran variedad de actores del sector público, privado, academia, ONGs/sociedad civil y organizaciones internacionales, se realizaron esfuerzos para incorporar en la convocatoria a representantes de distintas regiones del país y representantes de organizaciones de jóvenes y de pueblos indígenas.

Se envió una invitación directa a los actores identificados. La invitación se extendió a 78 personas, con 10 días de anticipación, mediante correo electrónico, indicando fecha y hora de la actividad, acompañada del link para conectarse a la plataforma. Adicionalmente, se dispuso de un formulario web para la inscripción, en el cual se registraron 40 personas, de las cuales 32 asistieron finalmente a la sesión de trabajo.

## Distribución de la participación

La sesión consideró una primera etapa de presentaciones y panel de discusión luego se desarrolló el trabajo participativo grupal. Del total de inscritos, 32 personas asistieron a la etapa de presentaciones y/o el trabajo participativo grupal de esta sesión de la mesa. A continuación, se presenta la distribución de la participación de los asistentes a la sesión de la mesa.

- Distribución por género:

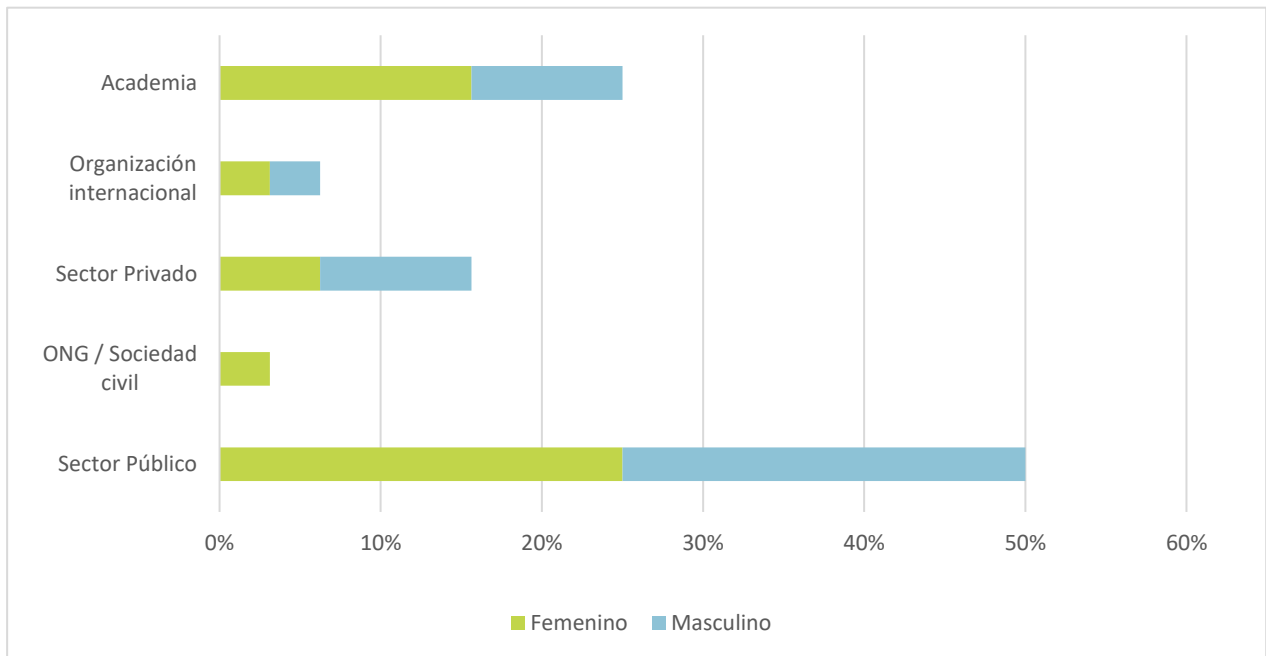


17 mujeres



15 hombres

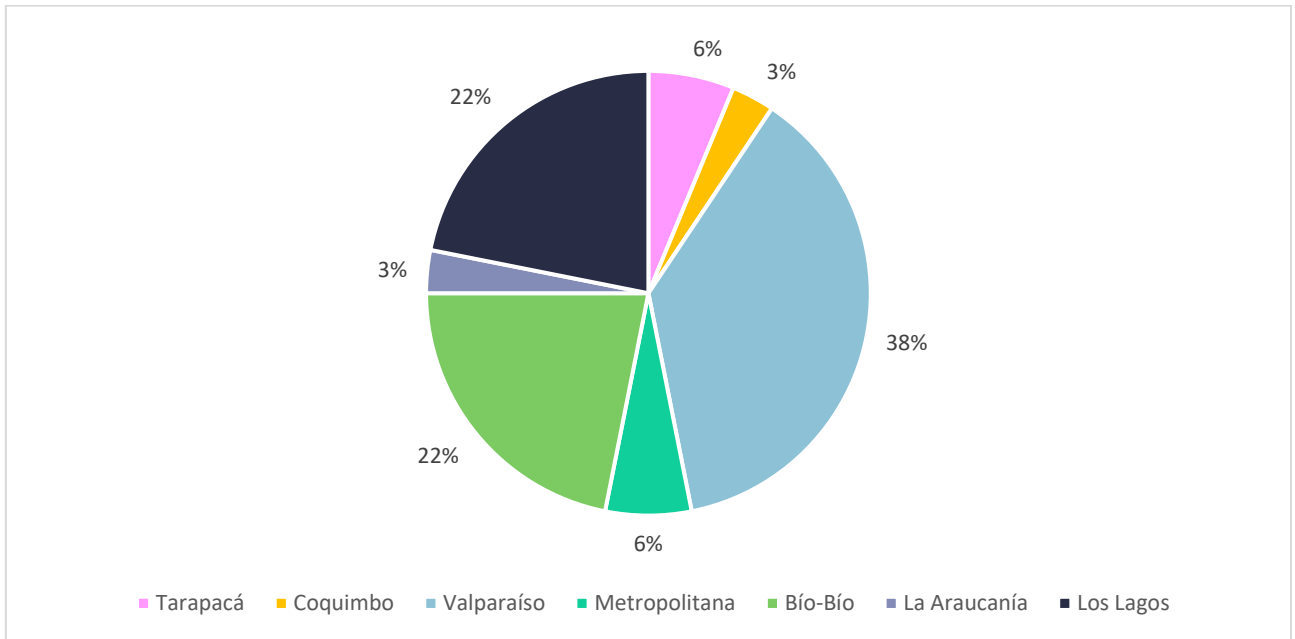
- Distribución según categoría y género:



De acuerdo con el registro de participantes, la categoría que tuvo mayor participación fue el sector público con un 50%, seguido de la academia con un 25%, luego con un 16% el sector privado, lo sigue las organizaciones internacionales con un 6% y finalmente las ONGs/ Sociedad civil con un 3%

Por su parte, respecto a las organizaciones presentes destaca el Ministerio de Energía, la Subsecretaría y el Servicio de Pesca y Acuicultura, el Instituto de Investigación Pesquera, Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), Instituto Tecnológico del Salmón INTESAL, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), DIRECTEMAR, Caleta Riquelme, FAO y las Universidades: Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso entre otras organizaciones.

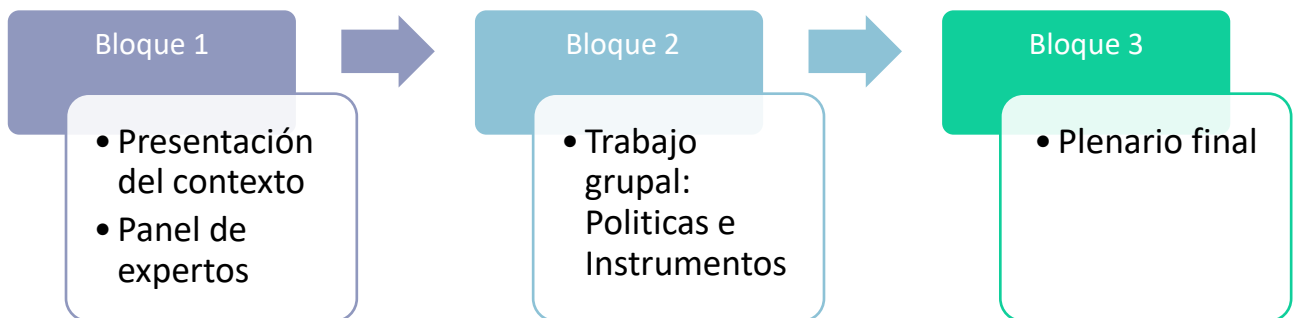
- Distribución regional:



De acuerdo a lo anterior, el desarrollo de la sesión de manera remota permitió la incorporación de un total de 30 participantes regionales.

### Metodología de la reunión

La metodología de la segunda Mesa Técnica Sectorial de Pesca y Acuicultura fue de carácter participativa, con el fin de proveer a los participantes un espacio de discusión acerca de las temáticas propuestas, el cual tuvo una duración total de 3 horas y 30 minutos. La reunión se desarrolló en tres bloques de trabajo que se presentan a continuación.



### 1er Bloque: Presentación del contexto

Se realizó un primer bloque de presentación del contexto, en el cual participaron todos los asistentes, que contempló una breve introducción al taller y un panel de discusión de expertos, a modo de introducción del trabajo a realizar, junto con un espacio para preguntas y respuestas.

- Presentación de resultados de primera sesión de mesas sectoriales” – Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente.

Participantes del panel de discusión:

- **Doris Soto:** Investigadora Principal del Programa Integrativo del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola, INCAR.
- **Rafael Hernandez:** Director Zonal de Pesca, Región de Los Lagos.

Luego de la presentación y del panel, el equipo de la ECLP tomó la palabra para abrir un espacio de preguntas y respuestas. Finalmente se solicitó a la audiencia conectarse a la sesión de grupos (segundo bloque).

Este bloque tuvo una duración aproximada de 60 minutos.

## 2do Bloque: Trabajo grupal

En este bloque se conformaron 3 grupos de entre 4 a 8 personas, cuya distribución fue previamente designada según categoría (público, privado, academia, ONGs/sociedad civil y organización internacional) y género. Cada uno consideró un o una representante de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente y un o una representante de la consultora WSP, quienes actuaron como moderador y secretario respectivamente. Se realizó una ronda de presentación de participantes y se escogió en forma voluntaria a alguien que representara al grupo en el plenario final cuya función fue exponer los resultados de la actividad grupal.

Cada grupo discutió sobre los mismos temas, esto es, respecto a cómo logramos los objetivos identificados desde la sistematización de las mesas anteriores. Concretamente, se trabajó en función de dos preguntas: “**¿Cómo logramos los objetivos? e Indique instrumentos (existentes o nuevos) para lograr objetivos y actores vinculados.**

Para la realización del trabajo grupal se utilizó la plataforma FunRetro, donde cada participante pudo registrar sus comentarios en forma online, además de visualizar los del resto del grupo. Para la primera pregunta, cada participante registró sus ideas en forma individual, y luego, comentaron brevemente respecto a los aportes realizados por cada uno. Esta pregunta permitió identificar acciones vinculadas a los objetivos presentados, para luego dar paso a la segunda pregunta en torno a los instrumentos nuevos o existentes y actores vinculados correspondientes a cada objetivo. La segunda pregunta consideró una ronda de intervenciones, en la que cada integrante del grupo tuvo la oportunidad de expresar su opinión, mientras que la persona que cumplía el rol de secretario tomaba notas que sirvieron de insumo para realizar el resumen de ideas fuerza del grupo para ser presentadas en el plenario por el representante de grupo.

Este bloque tuvo una duración aproximada de 1 hora y 55 minutos. La metodología aplicada permitió que todos los participantes pudieran expresar su visión respecto a los temas planteados.

### 3er Bloque: Plenario final

Al término del segundo bloque, los participantes de los grupos se reunieron en el plenario, con el objetivo de compartir los principales aportes discutidos en el trabajo grupal, entregando la palabra a cada representante de grupo. En la sección posterior, se indican los principales resultados mencionados.

Finalmente se entregaron palabras de agradecimiento y cierre de la reunión por parte del equipo de la ECLP.

Este bloque tuvo una duración aproximada de 25 min.

### Resultados de la sesión

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos desde la realización de la mesa de trabajo. Cabe destacar que la sistematización considera una clasificación de ideas asociadas a instrumentos y otra de ideas vinculadas a cada objetivo presentado en particular, donde en cada una de ellas se integran respuestas registradas en las dos preguntas planteadas.

En general, los comentarios expuestos corresponden a lo manifestado por los asistentes, teniendo la consideración de no repetir ideas que ya fueron mencionadas, de esta manera no se duplica información y se facilita la comprensión del reporte.

#### Objetivo 1:

Fortalecer la aplicación del enfoque ecosistémico, considerando el bienestar económico y social, para la conservación y el uso sustentable de los recursos pesqueros y la protección de sus ecosistemas.

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Actualización del plan sectorial "Plan de adaptación en Cambio Climático en Pesca y Acuicultura", definiendo indicadores de seguimiento, fortaleciendo objetivos de gobernanza. Incorporar objetivos de capacitación y/o mitigación en los Comités de Manejo, a través de los planes de manejo.
- ✓ Incorporación de enfoque ecosistémico en todos los planes de manejo: Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), Planes Regionales de Capacitación al Cambio Climático, Planes Municipales en Adaptación al Cambio Climático, Estrategia de Desarrollo Regional, Planes de Ordenamiento Territorial (PROT) y Comités de Manejo.
- ✓ Crear un Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático en los organismos del estado relacionados a pesca y acuicultura / Subpesca, Sernapesca.
- ✓ Crear una Oficina de cambio climático en cada municipalidad que se vincule con las distintas oficinas y programas de la misma.
- ✓ Fortalecer la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC) y la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero (CNUBC) para que tengan resolución efectiva y representación transversal en el uso de la costa y el mar / Municipios, Caletas Pesqueras, Industrias, Comunidad, Ministerio del Medio Ambiente.
- ✓ Aplicación de base de enfoque ecosistémico en comisión de pesca y acuicultura en CORECC y ahí fortalecer dicho enfoque. Aplicación de base en espacios municipales como Comité Ambiental Local.
- ✓ Aprovechar los instrumentos que hoy tenemos, especialmente como coordinarlos y financiarlos, además de dónde se requiere reforzar (LGPA, Comités varios).

- ✓ Diseñar planes de gestión o de manejo de los recursos a escalas locales o mayores cuyo diseño se basa en un análisis de riesgo. Ello permite decidir acciones más inmediatas y otras de largo plazo. Los planes de manejo tienen que incorporar el cambio climático como un forzante externo relevante.
- ✓ Desarrollar adecuaciones a la normativa que permitan asegurar la conservación y uso sustentable de los recursos marinos (por ejemplo: considerar los bancos naturales como objeto de protección de dichos recursos marinos, asegurar la existencia y permanencia de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la zona costera, entre otros).

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 1:

- ✓ Generación de instancias de trabajo entre actores públicos, privados e investigadores.
- ✓ Construcción y fortalecimiento de una gobernanza socio-ambiental en las zonas costeras, para orientar acciones desde los parámetros de la comunidad y no desde un sector externo a la localidad.
- ✓ Financiar proyectos que fomenten iniciativas de reutilización de recursos.
- ✓ Necesario definir muy claramente que se entiende por enfoque ecosistémico.
- ✓ Incluir el efecto de la pesca con los stocks débiles y como estos deberían tener efectos en el manejo de los otros stocks. Necesidad de llevar los recursos sobreexplotados a una mejor condición.
- ✓ Fundamental la gobernanza nacional integrada y participativa con apoyo técnico y legislativo, considerando el conocimiento existente al respecto. Para ello, la voluntad política es crucial.
- ✓ Importante considerar un adecuado análisis de riesgo para abordar de buena forma la conservación y gestión sustentable de los recursos. Se sabe que dependerá de modelos que obviamente requieren ciertas certezas para estimaciones adecuadas, por lo tanto, la investigación debe ir de la mano con ello.
- ✓ Promover programas de investigación de mediano y largo plazo que se enfoquen en el estudio de los efectos de la variabilidad climática sobre los recursos pesqueros. Luego, la incorporación de sistemas socio-ecológicos como parte de los principios de manejo sustentable de recursos.
- ✓ Desarrollar proyectos piloto junto a municipalidades de aplicación concreta del enfoque ecosistémico, por ejemplo, por caleta de pescadores.
- ✓ Indispensable definir el pilar de gobernanza. Para ello se deben resolver las múltiples superposiciones en el uso del borde costero y del mar, actualmente existen muchos conflictos entre las leyes de protección de áreas, los espacios costeros de Pueblos Originarios, los caladeros de pesca, las concesiones de acuicultura, etc.
- ✓ Enfoque ecosistémico; abordarlo mediante la integración de medidas de administración pesquera transversales a las pesquerías.
- ✓ Incrementar la investigación y el conocimiento para la aplicación del enfoque ecosistémico, mediante financiamiento para estudios relacionados con la aplicación del enfoque.

#### Objetivo 2:

Generar y disponer de conocimiento e información científica, incorporando el conocimiento local, la cual esté disponible para la sociedad y los tomadores de decisión en materia de adaptación al cambio climático y la sustentabilidad de la producción de la pesca y la acuicultura.

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Crear un sistema integrado de información científica y local junto con variables ambientales disponible para todos los usuarios. / Ministerio de Ciencias.
- ✓ Implementar un sistema integrado de observación del océano que (ya ha sido propuesto por la mesa océanos.).

- ✓ Proponer al CONICYT la creación de un Programa de Investigación debidamente financiado y que perdure en el tiempo.
- ✓ Aprovechar los instrumentos que hoy tenemos, especialmente como coordinarlos y financiarlos, además de dónde se requiere reforzar (LGPA, Comités varios).
- ✓ Desarrollar Planes, programas y proyectos de transferencia de conocimiento a nivel regional/local, con enfoque en la difusión.
- ✓ Proyectos FIPA: Dotar de mayores recursos y ampliar de manera equilibrada entre Pesca y Acuicultura / Subpesca.
- ✓ Desarrollar Líneas de Financiamiento tipo Fondef y Corfo: Orientar los instrumentos de investigación y fomento, en líneas asociadas a Pesca y Acuicultura / Ministerio de Ciencias, Corfo.
- ✓ Crear un Centro de Estudios Científicos, enfocados 100% en el análisis de la información ya generada (pública y privada). Para asesorar al sector público en el mejor desarrollo de normativa acuícola y pesquera.

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 2:

- ✓ Desarrollar diagnósticos con enfoque de investigación acción participativa en los bordes costeros con enfoque en las mesas territoriales como primer acercamiento y colocar a disposición los conocimientos de la academia, para posterior recogida de información.
- ✓ Realizar talleres de difusión considerando los diferentes grupos humanos de una localidad, tratando de utilizar mecanismos de fácil comprensión.
- ✓ Deberían generarse mecanismos formales de cooperación e Integración y análisis de la información disponible actualmente.
- ✓ Financiamiento para realizar ciencia de base y aplicada. Implementación de sistemas para el acceso a datos generados con fondos públicos.
- ✓ Fomentar las líneas de investigación y la investigación aplicada en donde haya mayor interacción entre la institucionalidad pública y la academia, con retroalimentación que permita orientarla y con el adecuado apoyo presupuestario para su ejecución. Estas líneas de investigación debieran tener una continuidad en el tiempo, y no depender de un proyecto puntual, por lo que debe haber mayor financiamiento e inversión en esta área.
- ✓ Recoger las experiencias obtenidas a partir de diversos proyectos llevados a cabo con comunidades locales. Recoger necesidades e ideas locales.
- ✓ Promover centros de investigación regionales que aborden el estudio del cambio climático y la sustentabilidad desde una perspectiva multi-institución y multi-disciplina, incorporando las realidades de las comunidades locales.
- ✓ Levantamiento de información científica, relacionado a monitoreos ambientales privados y de instituciones públicas. Estableciendo para ello, mejores redes de acceso a la información, para la adecuada toma de decisiones de todos los sectores involucrados.

#### Objetivo 3:

Desarrollar competencias productivas sustentables en el sector pesquero (considerando la adaptación al cambio climático) contribuyendo a la seguridad alimentaria nacional.

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Fortalecer la incorporación de profesionales con competencias en el manejo de recursos con enfoque en el ecosistema hacia el sector productivo (subsidió estatal), permitiendo incorporar nuevos conceptos

hacia la forma tradicional de manejo empresarial. Ej: Crear un postgrado o motivar a los existentes en la pronta formación de especialistas en los temas en cuestión.

- ✓ Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático en los planes de administración establecidos en Ley de Caletas.
- ✓ Programa de fomento a la acuicultura de pequeña escala, Programa de valor agregado a productos del mar.
- ✓ Crear Instrumentos de transferencia (de conocimiento y recursos) desde la acuicultura de mayor escala hacia el desarrollo de acuicultura de pequeña escala o de repoblación. Se pueden usar herramientas de compensación, incentivos por impuestos o áreas para investigación en acuicultura que no requieran una concesión para ello, etc.
- ✓ Facilitar la acuicultura multitrófica. La legislación actual la hace casi imposible o de una tramitación muy lenta, siendo una gran oportunidad de combinar acuicultura de mayor escala con repoblamiento o acuicultura de pequeña escala.
- ✓ Fortalecer rol del Instituto de Desarrollo Sustentable de Pesca y Acuicultura (INDESPA) fomentando de actividades productivas sustentables, colocando énfasis en temas de adaptación al cambio climático.

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 3:

- ✓ Fomentar la economía circular en el sector pesquero y acuícola, mediante el aprovechamiento de los residuos (restos de pescados, conchas de moluscos, otros) generados de la actividad.
- ✓ Educación y capacitación para darle valor agregado a los productos y servicios.
- ✓ Crear conciencia en el ámbito privado mediante educación y mayor análisis financiero de las implicancias del desarrollo de actividades productivas sustentables y sostenibles. La seguridad alimentaria nacional debe ser abordada eficientemente, para ello la normativa y el trabajo intersectorial es fundamental, con el apoyo presupuestario suficiente para su adecuada fiscalización y análisis requeridos que garanticen tanto el abastecimiento como la inocuidad alimentaria en el consumo del mercado nacional con estándares de exigencia a niveles de los de exportación.
- ✓ Es preciso generar instancias de reunión transversal de distintos actores del sector pesquero y/o acuícola para unificar criterios, lenguajes e ideas sobre la variabilidad y el cambio climático y sus efectos sobre los recursos.
- ✓ Incorporar oportuna y pertinentemente cambio climático y enfoque ecosistémico en todos los niveles de la educación.
- ✓ Construir entre un equipo conformado por municipalidades y organizaciones de pescadores, iniciativas para desarrollar competencias productivas sustentables y canales de comercialización locales y regionales para fomentar círculos virtuosos territoriales. Incorporar muestra de experiencias con otros grupos de pescadores nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer la acuicultura de pequeña escala, pero que pueda ser implementada por las comunidades locales con apoyo de las instituciones y la ciencia.

#### Objetivo 4:

Fortalecer la participación, conocimiento y sensibilización de los agentes del sector pesquero, comunidades pesqueras y acuícolas en instancias público-privadas en materias de cambio climático.

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Incorporar los Grupo de Trabajo Interinstitucional en pesca y acuicultura Regionales, como comités técnicos específicos, a los CORECC Regionales.



- ✓ Proyectos para la difusión y capacitación de la población en tema de Cambio Climático/ Subpesca-IFOP, FIPA, Universidades, Instituciones de investigación.
- ✓ Votaciones a nivel local, espacios de participación, cabildos, etc. / Sociedad, Municipios.
- ✓ Fortalecer las instancias de educación, participación y conocimiento de los comités de manejo pesquero hacia temáticas relacionadas con ecosistema y el cambio climático. Incorporar en los Planes de Manejo aspectos relacionados con el enfoque ecosistémico.
- ✓ Mesas de trabajo intersectoriales, con los distintos grupos productivos de las caletas pesqueras y con la presencia de instituciones públicas, privadas y centros de investigación regionales.
- ✓ CORECC debiera generar espacios regionales resolutive y vinculantes entre diferentes servicios públicos, academia, ONG, organizaciones gremiales y locales. Allí se pueden generar comités específicos.
- ✓ CAC a nivel local puede llevar temáticas ambientales generales y se puede trabajar las diferentes temáticas comunales por medio de comisiones de trabajo.

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 4:

- ✓ Trabajo de concientización de recursos pesqueros y alternativas de extracción de los mismos.
- ✓ Implementar programas de capacitación sobre variabilidad climática, cambio climático etc. y como adaptarse con herramientas prácticas y simples.
- ✓ Formación de capacidades en las comunidades de pescadores y acuicultura, desarrollar proyectos comunicacionales hacia la sociedad, incorporar en el curriculum escolar.
- ✓ Fomentar el conocimiento e implementación de la economía circular. En los procesos productivos.
- ✓ Mejorar los canales de participación, desarrollando una especie de democracia local, comunal o regional. Es importante generar instancias de difusión para todos los sectores relacionados, tanto en actividades en terreno, medios de comunicación, talleres, etc. Lo importante es generar situaciones de discusión.
- ✓ La sensibilización parte por la educación, y la educación de conocimientos actualizados y confiables, donde la academia nuevamente depende de la investigación científica que debe ser fortalecida y para ello su financiamiento debe privilegiarse y fortalecerse. El nivel de participación en ello dependería de la gobernanza.
- ✓ Incorporar capital humano avanzado hacia los sistemas productivos de pesca y acuicultura que puedan interactuar y fortalecer las visiones clásicas de uso y explotación de recursos pesqueros.
- ✓ Realizar talleres participativos más frecuentes a todo nivel y tratando de subsanar la gran brecha digital, otorgando espacios de conexión y de participación entre instituciones públicas y privadas de manera diversa.

#### Objetivo 5:

Fomentar la diversificación de los medios de vida de las comunidades dependientes de la actividad pesquera considerando los impactos del cambio climático.

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Fomentar líneas de acción de inversión en estas temáticas (INDESPA, CORFO, FNDR).
- ✓ Ley de caletas y su reglamento donde se incorporen acciones para la adaptación al cambio climático.
- ✓ Acuerdos de Producción Limpia (APL), con fondos asociados a través de la Agencia de Sustentabilidad.

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 5:

- ✓ Desarrollo del Turismo en la pesca artesanal.

- ✓ Trabajo conjunto de la oficina de turismo comunal y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), para generar bordes costeros sustentables con sustento en la comunidad.
- ✓ Diversificación productiva local es relevante pero no es suficiente y es importante no crear falsas expectativas. La diversificación también tiene que ser guiada por un análisis de riesgos y oportunidades y tener una perspectiva comparativa.
- ✓ Incentivar el desarrollo de una acuicultura multitrófica.
- ✓ Se deben realizar estudios de riesgos geológicos en zonas costeras ya que hay algunas en las cuales no se puede habitar. Las municipalidades deben hacerse cargo de las caletas en cuanto a turismo sustentable, deben integrar la variable de cambio climático.
- ✓ Fomentar el desarrollo de actividades económicas alternativas, asociadas al turismo, blue economy, valor agregado a los productos y servicios.
- ✓ La diversificación de los medios de vida se podría ir estimando mediante el resultado de análisis de riesgo adecuados. Lo anterior acompañado de educación y crear conciencia en los diferentes sectores y ciudadanía.
- ✓ Identificar los potenciales cambios en la disponibilidad de recursos pesqueros debido al cambio climático (re-distribución de especies) para generar y adoptar nuevas líneas productivas.
- ✓ Compartir experiencias con otros grupos de pescadores nacionales e internacionales.
- ✓ Crear canales de financiamiento para proyectos a largo plazo de diversificación productiva conectando con la comercialización de los mismos en espacios de alternativos de comercio sostenible.

#### Objetivo 6:

Considerar un enfoque integrado de riesgos en las políticas e instrumentos que integre otras amenazas e impactos para el sector además de las climáticas (intersectorial).

#### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Implementar el análisis de riesgo en plataformas de información espacial para facilitar su comprensión.
- ✓ Modificar la normativa ambiental y sanitaria, contar con la Ley de Cambio Climático / MMA, SEA, Subpesca, Sernapesca, Directemar.
- ✓ Desarrollar el Atlas de Riesgo Climático (ARCLIM).
- ✓ Programas de educación ciudadana respecto al cambio climático y sus efectos a nivel regional y local.
- ✓ Aprovechar los instrumentos que hoy tenemos, especialmente como coordinarlos y financiarlos, además de dónde se requiere reforzar (LGPA, Comités varios).
- ✓ Instrumentos comunales PLADECO, PLADETUR; PADEM que en todos quede reflejada las temáticas de cambio climático, sustentabilidad y plan de acción.

#### Otras ideas vinculadas a objetivo 6:

- ✓ Estudio base de vulnerabilidad de las caletas pesqueras.
- ✓ Coordinar la evaluación de riesgos en el ámbito de los planes de gestión con enfoque ecosistémico. El análisis de riesgo es fundamental para focalizar acciones.
- ✓ Los proyectos acuícolas y pesqueros de mayor tamaño, que ingresan al SEIA, deberían realizar un análisis integrado de sus impactos ambientales y como dichos impactos se proyectan frente a condiciones de cambio climático, además de analizar cómo se proyecta el desarrollo de la actividad en sí misma.
- ✓ Debería separarse en al menos dos; uno enfocado en los riesgos de cada sector y otro en integrar dichos riesgos de forma transversal para todos los sectores. Para el caso de la Pesca y Acuicultura, debería estar asociado a biodiversidad marina, áreas protegidas marinas. El sector biodiversidad, está muy enfocado en lo terrestre; agrícola y forestal.

- ✓ Desarrollar una institucionalidad más flexible que permita la adaptación del manejo pesquero y de acuicultura que responda efectivamente a los cambios que se puedan desarrollar como consecuencia del cambio climático.
- ✓ Se daría como consecuencia de un buen análisis de riesgos y luego su integración en las políticas e instrumentos que integre otras amenazas e impactos para el sector además de las climáticas. Depende de las voluntades que parte por tener consciencia del escenario que se enfrenta.
- ✓ Capacitación por medio de vivencias de experiencias nacionales e internacionales de cómo aplicar en enfoque de riesgos y su gestión.

#### Generales:

##### Ideas asociadas a instrumentos nuevos o existentes para lograr el objetivo:

- ✓ Política Nacional de Borde Costero, debe incorporar los conceptos y enmarcar objetivos en torno a la planificación marina costera, con enfoque ecosistema.
- ✓ Construcción de instrumentos de planificación territorial (PROT; Zonificación de Borde Costero; Estrategias de desarrollo regional), incorporen los objetivos en cambio climático.

##### Otras ideas vinculadas a instrumentos generales:

- ✓ Contar con estudios que permitan conocer la capacidad de carga de los ecosistemas para regular de mejor manera la actividad acuícola y pueda aplicarse el enfoque ecosistémico.
- ✓ Para promover y fortalecer la participación es necesario informar a las comunidades locales y relevar el conocimiento local. También considerar a las comunidades locales en la toma de decisiones, involucrar a los Municipios.
- ✓ La institucionalidad pública debe oficializar el compromiso de asumir el desarrollo de un manejo con enfoque ecosistémico considerando el cambio climático.
- ✓ Establecer un programa de investigación que contemple el desarrollo de modelos predictivos sobre los efectos del cambio climático en las abundancia y capturas de los recursos pesqueros.
- ✓ Introducir el tema formalmente en la educación superior (y de alguna manera en todos los niveles de educación).
- ✓ Es importante mejorar los programas de investigación, principalmente para pequeños pelágicos, que serán probablemente los recursos más afectados por el cambio climático.
- ✓ Generar instancias intersectoriales que permitan integrar el conocimiento de diferentes sectores y así abordar la adaptación al cambio climático del sector pesquero y acuícola.
- ✓ La mejor forma de avanzar es que se trabaje de manera colaborativa, se tiende a subvalorar el aporte de las comunidades y del empresarial por sobre la ciencia y las instituciones del estado, es un buen minuto de poner a todos en la mesa de manera equilibrada.
- ✓ Debiera existir una mejor gobernanza, dada por cambios en la institucionalidad que permitan una mayor estabilidad en el tiempo para lograr estos objetivos. Falta una mayor y real participación de las comunidades, para lo cual es necesario realizar más estudios y generar mayores instancias de participación. Esto requiere un mayor ordenamiento.
- ✓ Una de las necesidades base es que SERNAPESCA controle más la extracción de las algas, porque están afectando la biodiversidad de los ecosistemas. La fiscalización correspondiente no se está llevando a cabo de forma correcta.

## Asistentes

1. **Alejandra Paineo**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
2. **Carola Iturriaga**, Seremi del Medio Ambiente
3. **Cecilia Godoy**, FAO
4. **Claudia Fierro Montt**, Universidad Católica de la Santísima Concepción
5. **Cristian Vasquez**, FAO
6. **Diego López**, Ilustre Municipalidad de Iquique
7. **Doris Soto**, INCAR - Universidad de Concepción
8. **Eleuterio Yáñez R.**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
9. **Emilia Paredes**, SOFOFA
10. **Esteban Ramírez**, Instituto Tecnológico del Salmón INTESAL
11. **Flor Uribe**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
12. **Francisco Fernandez**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
13. **Gresel Arancibia**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
14. **Gustavo San Martín**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
15. **Jazmín Salinas**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
16. **Jorge Cornejo**, Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
17. **Laura Ramajo**, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)
18. **Leonardo Guzmán**, Instituto de Fomento Pesquero
19. **Leyla Miranda**, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR)
20. **Lorena Burotto**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
21. **Luisa Saavedra**, Centro EULA - Universidad de Concepción
22. **María Ángela Barbieri**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
23. **María Bravo y Julia Verdugo**, Caleta Riquelme
24. **Marioly Flores Lara**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
25. **Montserrat Jamett**, Asociación de Industriales Pesqueros A.G.
26. **Rafael Hernandez**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
27. **Ricardo Norambuena**, COPAS Sur-Austral - Universidad de Concepción
28. **Ricardo Sáez**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
29. **Rubén Guzmán**, Ministerio de Energía
30. **Sebastián Vásquez**, Instituto de Investigación Pesquera
31. **Seiji Machino**, Núcleo CT - UCSC
32. **Víctor Agurto Díaz**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura